



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

AVISO

EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN DE “COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA)”

Esta Sociedad Rectora comunica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 en su apartado 10 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de la venta forzosa de acciones ejecutada por **International Petroleum Investment Company (IPIC)**, sobre **COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA)**, CIF- A-28003119, quedan excluidas de la negociación en esta Bolsa **267.574.941 acciones**, de **1 euro** de valor nominal cada una de ellas, que representan un capital social admitido de 267.574.941 euros, código valor **ES0132580319**, con efectos del 23 de agosto de 2011.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de agosto de 2011

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO